



## MODELO ASOCCSALUD\_1

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 180624/ACS/001	
<b>RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA:</b> 18-JUNIO-2024	<b>BOUC:</b> 18-06-2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> PRÁCTICAS TUTELADAS	
<b>DEPARTAMENTO:</b> SIN ADSCRIPCIÓN DEPARTAMENTAL	
<b>FACULTAD:</b> FARMACIA	
<b>CENTRO HOSPITALARIO:</b> HOSPITAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN	
<b>SERVICIO DE:</b> FARMACIA HOSPITALARIA	
<b>ASIGNATURA/S:</b> PRÁCTICAS TUTELADAS	

## COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 05 de JULIO de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

<b>Miembros Titulares</b>
Dña. Irene Iglesias Peinado
Dña. M <sup>a</sup> del Carmen Lozano Estevan
D. Ismael Escobar Rodriguez
D. Benito García Díaz
Dña. Irene Cuadrado Berrocal
<b>Miembros Suplentes</b>
D. José Antonio Guerra Guirao
Dña. Juana Benedí González
D. Francisco Javier Becares Martínez
Dña. Raquel Moreno Díaz
D. José Miguel Ferrari

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:

Código Seguro De Verificación	744E-4332-785AP3244-4755	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Teresa Sanchez Abarrio - Jefa Seccion Personal Facultad Farmacia	Firmado	05/07/2024 08:18:37
Observaciones	Humberto Martin Brieva - Secretario Académico Facultad Farmacia	Firmado	04/07/2024 15:00:14
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=744E-4332-785AP3244-4755">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=744E-4332-785AP3244-4755</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

